



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

FISCALIA DE ESTADO

30 N° 564 23/10/95.

Tramita por ante esta FISCALIA DE ESTADO DE LA PROVINCIA el expediente de nuestro registro que, identificándose con el N° 038/95, se caratula "PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA EJECUCION DEL CONVENIO FIRMADO ENTRE EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA Y FUNDARI" correspondiendo en esta instancia, y contando con la documentación e información que así me lo permiten, emita mi opinión respecto del asunto.

Comienzo por recordar que las presentes actuaciones se iniciaron tras la recepción en este Organismo de la denuncia que obra a fs. 1, la que fuera anónimamente formulada.

A través de la misma se efectúan cuestionamientos vinculados a la ejecución del convenio suscripto entre el Sr. Ministro de Salud y Acción Social, en representación de la Provincia de Tierra del Fuego, y la Sra. Myrtha Chokler, en representación de FUNDARI - Fundación por los Derechos de la Infancia -.

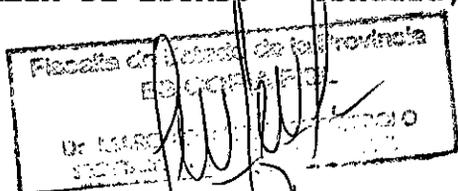
Mediante dicho instrumento, ratificado por Decreto Provincial N° 1.664/94, se establecieron las pautas que regularían el dictado de la carrera de "Técnico en Psicomotricidad y Estimulación Temprana".

Los mencionados cuestionamientos están referidos a aspectos que, según surge de la documental obrante a fs. 99, están siendo controlados por el Tribunal de Cuentas de la Provincia - Organismo de Control con competencia específica al respecto -, motivo por el cual, y en procura de evitar el dispendio de actividad administrativa que acarrearía nuestra intervención, corresponde se disponga la finalización de la tramitación y el consecuente archivo del presente expediente.

A fin de materializar la conclusión a la que he arribado, seguidamente dictaré el pertinente acto administrativo disponiendo en el sentido indicado.

DICTAMEN FISCALIA DE ESTADO N° 53/95.-

FISCALIA DE ESTADO - Ushuaia, 2 OCT 1995



DR. VIRGILIO J. MARTÍNEZ DE SUCRE  
FISCAL DE ESTADO  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur